

## Nota de Prensa

### **“Una apuesta decidida por las familias daría respuesta a muchos de los problemas sociales actuales”**

- **“Las familias son el lugar clave para la educación y vertebración de la sociedad y suponen un importante ahorro económico al Estado en el cuidado de niños y dependientes”, afirma Ignacio García-Juliá, presidente del Foro de la Familia.**
- **“Son necesarias políticas decididas en apoyo de las familias, con leyes y ayudas para protegerlas y reforzarlas, incidiendo en medidas de conciliación que permitan aumentar el tiempo que todos los miembros pasan juntos”.**

*Madrid, 30 de enero de 2018.-* El presidente del Foro de la Familia, Ignacio García-Juliá, ha pedido “políticas decididas en apoyo de las familias”, puesto que “apostando por las familias se dará respuesta a muchos de los retos y problemas actuales de la sociedad como la educación, la soledad o la violencia juvenil”

“Realidades como la soledad –que algunos quieren solucionar con dinero e incluso con un ministerio- o el incremento de la violencia juvenil, tendrían respuesta reforzando a las familias y protegiéndolas como el bien que son”, señala García-Juliá. “Con medidas de conciliación que favorezcan la presencia de los padres con los hijos y el cuidado de sus mayores se lograría un gran avance”.

La violencia juvenil, con un notable y preocupante incremento de menores en bandas y de actitudes violentas y agresiones, está directamente relacionado con familias desestructuradas y la ausencia de los progenitores en la educación de sus hijos, como señalan numerosos informes. “La educación es un derecho y deber de los padres, que no pueden delegar en el Estado o centros escolares. La unidad familiar, es el primer punto de socialización del ser humano, el lugar clave para la educación y vertebración de la sociedad y debe reforzarse para que pueda cumplir con esta función”, analiza el Foro.

#### **“Animamos a las familias a no permanecer como islas”**

“Las familias suponen un importante ahorro al Estado en el cuidado de los mayores y los menores a su cargo, y aportan las nuevas generaciones que mantendrán el sistema productivo y las pensiones de nuestro país”, subraya el presidente; “sin embargo, las ayudas que recibe son incluso ridículas en comparación con otros colectivos”.

Desde el Foro se percibe “la necesidad de políticas decididas en apoyo de las familias, con leyes y ayudas reales y concretas para protegerlas y reforzarlas, incidiendo en medidas de conciliación que permitan aumentar el tiempo que todos los miembros pasan juntos”.

**Más información:**

Responsable de Comunicación  
[prensa@forofamilia.org](mailto:prensa@forofamilia.org)  
618.614.294 / 915.105.140  
Foro de la Familia  
[www.forofamilia.org](http://www.forofamilia.org)

“Pedimos protección porque la familia está totalmente abandonada a su suerte. En caso de crisis, se facilitan las rupturas y no la reconciliación. Cualquier contrato mercantil está protegido con cláusulas, mientras que la disolución familiar es favorecida legislativamente”, lamenta García-Juliá.

Frente a esta realidad, el Foro de la Familia propone:

- Impulso de medidas que apoyen a la estabilidad matrimonial, como indica el Consejo de Europa, con el fortalecimiento y promoción de iniciativas de mediación y orientación familiar.
- Favorecer la estabilidad matrimonial y protección de los hijos, revisando la legislación actual sobre divorcio para regular la existencia de un contrato matrimonial para quienes deseen libremente vincularse con condiciones especiales para proteger la relación.
- Reforma de las leyes reguladoras de los procedimientos de separación y divorcio, introduciendo la posibilidad de que el juez, con suspensión del procedimiento judicial, invite a las partes a intentar un procedimiento de mediación.
- Desarrollar una legislación en apoyo de la familia con necesidades especiales, sobre todo la familia numerosa, con cargas de dependencia y/o la monoparental.
- Incentivar políticas de apoyo y fomento a aquellas familias que se hagan cargo del cuidado de sus mayores, estimulando la convivencia entre las diferentes generaciones en el hogar
- Adoptar en las normas jurídicas y en el marco de la negociación colectiva, medidas facilitadoras de la conciliación entre trabajo y familia.
- Incentivar la inclusión en las negociaciones de convenios entre los agentes sociales el establecimiento de horarios flexibles acordes con las necesidades de trabajadores con hijos pequeños y el teletrabajo.
- Bonificación del 100% de las cuotas de la Seguridad Social durante un periodo mínimo de un año para las empresas que contraten a trabajadores que han dejado la vida laboral durante un tiempo para dedicarse a la familia.
- Bonificación del 100% de las cuotas de la Seguridad Social en los contratos de los trabajadores que suplan reducciones de jornada o excedencias por atenciones familiares.

Por último, desde el Foro, “animamos a las familias a no permanecer como islas, sino a formar parte activa integrándose y participando en asociaciones formadas por familias con las mismas inquietudes, problemas que ellos para cambiar la situación”.

**Más información:**

Responsable de Comunicación  
[prensa@forofamilia.org](mailto:prensa@forofamilia.org)  
618.614.294 / 915.105.140  
Foro de la Familia  
[www.forofamilia.org](http://www.forofamilia.org)